





DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 25 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL 2022 LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL REAL DECRETO 949/2021, DE 2 DE NOVIEMBRE, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ESTATALES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (II) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

LÍNEA I: SUBVENCIONES A INVERSIONES EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD PARA LA MEJORA DE CENTROS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA DE GANADO, O PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS CON DICHA FINALIDAD (COD. PROCEDIMIENTO: 24961)

CONVOCATORIA 2022

DILIGENCIA para hacer constar que a la fecha de la firma de este documento, se hace pública la **Resolución** de la ayuda regulada en la Orden de 25 de abril de 2022, por la que se convocan para el 2022, las ayudas previstas en Real Decreto 949/2021, de 2 de noviembre de 2021, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (II) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo al Resuelvo sexto de la Orden de Convocatoria.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AYUDAS ESTRUCTURALES

Fdo.: Fernando Isanta Muñoz



Página 1 de 1

FIRMADO POR	FERNANDO ISANTA MUÑOZ		11/09/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmM5TC6972NMZ4ZN3VNVQWHKML7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		